



MENDOZA, - 3 JUN. 2019

VISTO:

El Expediente CUY:0009935/2019, donde la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación del Rectorado, eleva los resultados finales de la Convocatoria 2019 del Fondo de Iniciativas Estudiantiles, aprobada por Resolución N° 1817/2016-R., y solicita el pago a los respectivos beneficiarios, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de dicha convocatoria es promover el desarrollo de proyectos colectivos que integren el conocimiento generado en las aulas, fortalecer los lazos y la identidad del "ser" estudiante universitario y ampliar los canales de participación del estudiantado.

Que, conforme a los resultados de la misma, se aprobó un total de diecinueve trabajos.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado informa que los fondos para atender el presente gasto han sido reservados por el NUI N° 1197/2019.

Que analizadas las presentes actuaciones por la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado mediante Dictamen N° 942/2019, la misma considera que no existen objeciones legales que formular para la continuidad del trámite.

Por ello, atento a lo expuesto, con el aval de la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios y la Coordinación de Gestión Contable y Presupuestaria, el Dictamen N° 942/2019 de la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los resultados finales de la Convocatoria 2019 del FONDO DE INICIATIVAS ESTUDIANTILES, aprobada por Resolución N° 1817/2016-R., **realizada por la Dirección de Políticas Públicas y Planificación, dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Asuntos Legales, Administración y Planificación del Rectorado, según los cuales fueron aprobados DIECINUEVE (19) proyectos**, conforme al detalle contenido en el Anexo I de la presente resolución que consta de DOS (2) hojas.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el pago de la suma total de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 299.774,70), correspondiente al financiamiento de los proyectos aprobados en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, con fondos reservados por el NUI N° 1197/2019, de la siguiente manera: A-1213-078-001-000-12-59-03-00-03-00-5-1-6-0000-1-21-3-4.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Dr. Abog. Víctor Enrique IBÁÑEZ ROSAZ
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales, Administración y Planificación
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo



RESOLUCIÓN N° 2476

VARIOS
yc_9935



ANEXO I

-1-

Programa Fondo de Iniciativa Estudiantil

Convocatoria 2019

PROYECTOS APROBADOS

	Orden de mérito	Nombre del proyecto	Facultad	Presupuesto
1	95	"Desigualdades en el hábitat: un enfoque feminista"	FI - FCPyS	\$24.920
2	92	"Diseñando la cultura"	FAD	\$22.000
3	90	"Nuevas Masculinidades"	Colegio Martín Zapata	\$ 16.660
4	89	"Mujeres y disidencias. Un recorrido epistemológico, local y feminista en la construcción del conocimiento científico."	FCPyS	\$ 18.620
5	87	"Degenerando la U"	FD - FI - FCPyS	\$ 18.260
6	86	"Ciencia Pública"	FCNyE	\$20.100
7	85	"Formándonos como ciudadanos/as democráticos/as y libres"	Colegio Martín Zapata	\$5465
8	84	"¿A cuántas pueden nombrar?"	FAD - FFyL - FI	\$20.152
9	83	"Ciclo de encuentros por la salud mental"	FCPyS	\$15.470
10	82	"Encuentro de Juegos"	FE	\$17.500
11	82	"Luz, cámara, tu idea"	FCPyS	\$19.350
12	81	"Seminario de energía y sustentabilidad"	ITU - FA	\$16.500
13	80	"Taller de informática del PEUCE"	PEUCE	\$17.600
14	79	"Los jóvenes hoy: hacia la reconstrucción histórica e identitaria del LAE"	LAE	\$11.364
15	79	"El café de la FACAI"	FACAI	14.623,70



Res. N° 2476



ANEXO I

-2-

16	79	"¿Qué son las masculinidades?"	Escuela del Magisterio	\$15.000
17	74	"Degradados"	FD	\$12.000
18	72	"Jornada de inclusión Social: Abordaje interdisciplinario de la discapacidad"	FD	\$7660
19	71	"Revista Digital"	FCPyS	\$6.000
				299,774.70

Dr. Abog. Víctor Enrique IBAÑEZ ROSAZ
Secretario de Relaciones Institucionales,
Asuntos Legales, Administración y Planificación
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

Res. N° 2476

